

CONOCE MÁS DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS

Conociendo más a los Laboratorios Clínicos

La norma vigente, ya debe ser actualizada. Su primera versión es del 2009.

Los laboratorios clínicos (LC) en el Perú, según las normas emitidas por el Ministerio de Salud (MINSa) están en los servicios de Patología Clínica y contar con un médico patólogo clínico, especializado en esta disciplina médica, como responsable del LC es lo correcto (1).

Además, los LC tienen la fortuna de contar con una norma internacional (ISO 15189) que busca fortalecer y uniformizar su desempeño, evaluando su competencia técnica para que los resultados sean confiables y de calidad, con el máximo fin de garantizar el diagnóstico y tratamiento de los pacientes (2).

Los profesionales de Medicina de Laboratorio, adentro de los LC hacen sus mayores esfuerzos por implementar las pruebas de laboratorio, para que tengan desempeños adecuados, basados en las estrategias de control de calidad que son planificadas. En nuestro país existen innumerables limitaciones, sin embargo, todos suman para realizar mejoras, administrando la escasez en el sector público en especial (3).

Tener equipos para el proceso de las pruebas de laboratorio que sean robustos y contar con reactivos que permitan procesar y liberar resultados con el menor error total analítico es un desafío y todas estas acciones que son parte del día a día en los LC no se conoce en general. Hablar de estos desafíos es importante para hacer conocer la contribución de los profesionales de la Medicina de Laboratorio.

En esta búsqueda de mejorar el control de calidad de los resultados en los LC, existe un binomio: mejora de la tecnología de equipos y sus reactivos; además los profesionales son más conscientes de la necesidad de estar capacitados en estos temas. Esto impulsa las mejoras en los LC en beneficio de los pacientes.

Sin embargo, mejorar cosas elementales debe ser lo prioritario si deseamos tener LC que aspiren a cumplir con estándares más exigentes. En ese sentido una visión nacional desde el MINSa es crucial, creando una dirección que acoja a todos los LC del Perú y defina lineamientos básicos a implementar para hacer mejoras sustanciales (4).

Limitaciones por enfrentar

Un informe de una consultoría realizada en el 2015 «Consultoría Nacional sobre el Diagnóstico del Estado de la Infraestructura de la Calidad en el Sector Salud, en los Laboratorios Clínicos Públicos – Privados», demuestra que:

- El 10% de los LC operan con sistemas basados en procesos y sistemas de gestión de calidad.
- El 84% de los LC no conocen la Norma de Acreditación aplicable al LC (ISO 15189)
- El 56% de los LC no cuentan con planes de capacitación para su personal
- El 90% de los LC no realiza el aseguramiento de la calidad
- El 92% de los LC no conocen o no emplean los servicios de metrología de las empresas nacionales acreditadas
- El 62% de los LC emplean calibradores, sin trazabilidad comprobada
- El 47% de los LC trabajan con sistemas heterogéneos (reactivos de diferentes marcas, para la realización de una prueba) y
- El 69% de los LC no participan de un programa de evaluación externa de la calidad

1. Norma técnica de salud de la Unidad Productora de Servicios de Patología Clínica (NTS N° 072-Minsa-DGSP- V.01). Lima: Ministerio de Salud; 2009.

2. International Organization for Standardization. ISO 15189:2012 Medical laboratories — Requirements for quality and competence [Internet]. Suiza [revisado el 10 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.iso.org/standard/56115.html>

3. Figueroa-Montes LE. Una visión peruana sobre los servicios de patología clínica: avances y agenda pendiente. Acta Med Peru. 2020;37(1):94-101. doi: <https://doi.org/10.35663/amp.2020.371.743>

4. Medicina del Laboratorio. Por la acreditación de los laboratorios clínicos en el Perú [Internet]. Perú [publicado el 28 de mayo 2021]. Disponible en: <https://www.medicinadellaboratorio.com/blog-y-entrevistas/por-la-acreditacion-de-los-laboratorios-clinicos-en-el-peru/81/>

Persisten a la fecha limitaciones que deben ser resueltas, con un Plan Estratégico Nacional de los LC.

Se deben fortalecer los establecimientos de salud del primer nivel, con pruebas de laboratorio y medicamentos esenciales, para afrontar a las ECNT.

Lo que se viene

Hemos sido testigos como los LC fueron y son los protagonistas con el uso de las pruebas diagnósticas para enfrentar esta emergencia sanitaria que golpea nuestra salud pública, por el SARS-CoV-2 en nuestro país. Y las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como el cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares (infartos al corazón y derrames cerebrales), enfermedades mentales, enfermedades respiratorias crónicas y enfermedad renal crónica (diálisis); son el próximo tsunami que se nos viene, por la no atención de estas enfermedades a razón de una atención primaria deficiente en nuestro sistema de salud. Las nuevas olas en los próximos años serán las ECNT y que seguirán siendo la primera causa de muerte en nuestro país (5).

Debemos prepararnos

En este momento, el nuevo gobierno deberá establecer las estrategias que mejoren estas limitaciones en los LC del país. El 27 de mayo de 2021, socialicé una carta abierta para toda la comunidad profesional, haciendo visible esta necesidad, y haciendo un llamado final a las autoridades del MINSa para que consideren crear una Dirección de Patología Clínica, que dependa de la Dirección General de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento, dirección que depende del despacho viceministerial de Salud Pública del MINSa. A la fecha estas 2 direcciones no existen (4).

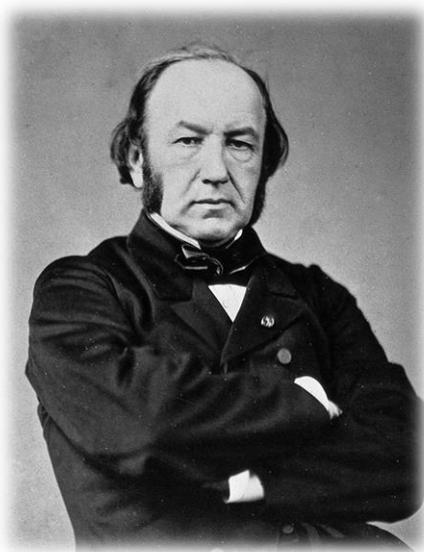
Tener una dirección que sea responsable de establecer un Plan Estratégico Nacional de los LC en el Perú, permitirá hacer mejoras sustanciales, solucionando las limitaciones y ofreciendo cada vez pruebas de laboratorio y resultados más confiables, en beneficio de los pacientes que se atienden en el sector público y privado.

Ayúdanos a mejorar los LC del Perú

Si eres un funcionario público que estas en la macro gestión del MINSa y deseas sumarte en ayudarnos a mejorar las limitaciones de los LC del país, escríbeme a patologoclonico@gmail.com (6). Recuerda que todo suma si deseamos mejorar la calidad de los resultados de los LC en el Perú, así que espero tu apoyo.

Las pruebas de laboratorio son cruciales para las intervenciones en salud y hacer las mejoras que correspondan, ayudaran a mejorar la toma de decisiones en los médicos tratantes en el sistema de salud peruano.

*****-----0000000000000000-----*****



Claude Bernard, médico francés decía:

"Yo considero el hospital solo como el vestíbulo de la medicina científica, como primer campo de observación en que debe entrar un médico; pero el verdadero santuario de la medicina científica es el laboratorio".

5. <https://www.ahajournals.org/doi/pdf/10.1161/CIRCULATIONAHA.121.053461>

6. Medicina del Laboratorio www.medicinadellaboratorio.com

No dudes en escribirme